



CERTIFICADO DE CENTRO DE RECEPCIÓN
TEMPORAL DEL SISTEMA COLECTIVO
ASOCIACIÓN AMBILAMP

Quien suscribe, en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN AMBILAMP**,

CERTIFICA

Que la sociedad **CADIELSA SALAMANCA, S.L (CRTM1327)**, con número de C. I.F. **B37448628** y dirección en **Ronda Marte s/n esq Venus - 37184, VILLARES DE LA REINA (Salamanca)**, funciona en la actualidad como Centro de Recepción Temporal de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos relacionados en la Categoría 3,4 y 5 del Anexo III del Real Decreto 110/2015, de 20 de Febrero de 2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Estos residuos son recogidos por el transportista designado para tal fin por la Asociación AMBILAMP, y gestionados siguiendo las obligaciones estipuladas en la normativa vigente.

Y para que así conste, se expide la presente en Madrid, a 22 de Septiembre de 2021.

LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ESTA LIGADA A LA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON ESTE CENTRO DE RECEPCION TEMPORAL.

ASOCIACIÓN AMBILAMP

D. Juan Carlos Enrique Moreno
Director de AMBILAMP